

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto «Gasoducto Puente Genil-Málaga y su addenda I», en las provincias de Málaga, Sevilla y Córdoba.

Por Resolución de 26 de marzo de 2001, de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Economía, ha sido autorizada la construcción del proyecto «Gasoducto Puente Genil-Málaga», en las provincias de Málaga, Sevilla y Córdoba, previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación a efectos de expropiación forzosa. Declarada la urgente ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos

o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los levantamientos tendrán lugar en la provincia de Málaga, los próximos días 7, 8 y 9 de mayo en el Ayuntamiento de Alora; el 9, 10, y 11 de mayo en el Ayuntamiento de Pízarra; el 11 de mayo en el Ayuntamiento de Coin; el 14 de mayo en los Ayuntamientos de Coin, Fuente Piedra y Humilladero; el 15 de mayo en los Ayuntamientos de Alhaurín el Grande, Humilladero y Mollina; el 16 de mayo en los Ayuntamientos de Málaga, Mollina y Antequera; el 17 de mayo en los Ayuntamientos de Cártama, Antequera y Valle de Abdalajis; el 18 de mayo en los Ayuntamientos de Cártama y Valle de Abdalajis, y el 21 y 22 de mayo en el Ayuntamiento de Cártama; en la provincia de Sevilla, los próximos días 7 y 8 de mayo en el Ayuntamiento de Herrera; el 9 de mayo en el Ayuntamiento de Estepa; el 10 de mayo en el Ayuntamiento de La Roda de Andalucía, y el 14 de mayo en el Ayuntamiento de Casariche y Lora de Estepa; en la provincia de Córdoba, el próximo día 11 de mayo en el Ayuntamiento de Santaella.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o paradero ignorado, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio «Enagas, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Sevilla, 6 de abril de 2001.—El Delegado del Gobierno, José Torres Hurtado.—17.425.

- 2.022. 21. 568. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 96. Pinar. Variante 2.
2.023. 21. 569. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 94. Pinar. Variante 2.
2.024. 21. 580. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 128. Pinar. Variante 2.
2.025. 21. 581. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 29. Pinar. Variante 2.
2.026. 21. 582. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 84. Pinar. Variante 2.
2.027. 21. 583. Unión Fenosa. 27. Pinar. Variante 2.
2.028. 21. 599. Unión Fenosa. 361. Pinar. Variante 2.
2.031. 22. 317. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 1.100. Pinar. Variante 2.
2.032. 22. 524. Unión Fenosa, Av. Arteixo (Pontevedra). 1.587. Pinar. Variante 2.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Ingeniero Jefe de la Cuarta Jefatura de Construcción, Faustino Secades Gallego.—16.418.

Corrección de la Resolución de Ferrocarriles de Via Estrecha, Feve, en la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para «El diseño conceptual de un sistema integrado de gestión euro 2002».

Advertido error en la inserción del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha 12 de abril de 2001, página 4498, referente a la «Apertura de ofertas» [punto d) Fecha], se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

9. Apertura de las ofertas:
d) Fecha: 3 de mayo de 2001.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Director general.—17.480.

Anexo

Relación de titulares desconocidos o domicilio ignorado

Fincas número	Titular	Afección		Datos catastrales		Naturaleza	Día/hora
		SP ml	OT m ²	Polígono	Parcela		
<i>Provincia de Sevilla</i>							
<i>Término municipal de Estepa</i>							
SE-ET-45	Desconocido	18	507	4	9.001	Urbana	9-5/13,00
<i>Provincia de Málaga</i>							
<i>Término municipal de Humilladero</i>							
MA-HU-19	Desconocido	164	2.178	7	12	Olivar seco	14-5/17,30
<i>Término municipal de Mollina</i>							
MA-MO-60	Desconocido	43	611	26	19	Olivar seco	16-5/10,00
<i>Término municipal de Antequera</i>							
MA-AN-45	Manuel Ruiz Muñoz. Domicilio desconocido	111	1.422	169	17	Olivar seco	16-5/17,00
MA-AN-46	Manuel Ruiz Muñoz. Domicilio desconocido	176	2.275	169	16	Labor seco	16-5/17,00
MA-AN-69	Desconocido	338	6.513	70	17	Labor seco	17-5/ 9,30
MA-AN-69/1	Desconocido	0	40	71	14	Labor seco	17-5/ 9,30
MA-AN-76	Juan Domínguez Márquez. Domicilio desconocido	47	1.170	67	21	Almendros	17-5/10,30
<i>Término municipal de Alora</i>							
MA-AL-9	Araceli Calderón García y Felipe Sánchez Aranda. Domicilio desconocido	162	3.078	5	588	Labor seco	7-5/11,00
MA-AL-20	Miguel García López. Domicilio desconocido ...	72	385	5	429	Olivar	7-5/12,30
MA-AL-21	Francisco Jiménez Molina. Domicilio desconocido	308	6.804	5	428	Labor seco	7-5/12,30